

Comuna de Santa Isabel (S. F.)

NOTICIAS: Viernes 18 de junio de 2010 - Informe N° 129

IMPORTANTE CONVENIO CON VIALIDAD PROVINCIAL

El martes pasado visitaron la Comuna de Santa Isabel funcionarios de la Dirección Provincial de Vialidad, el Técnico de Vialidad zona Venado Tuerto, Daniel Villar y el Sr. Pablo Frutero quienes se reunieron con las autoridades locales y celebraron un convenio con el gobierno local por el cual este órgano provincial aporta hasta \$ 180.000 para destinar a obras viales en nuestra localidad.

Este convenio se realiza a partir de las gestiones realizadas ante los funcionarios mencionados y en la Administración General de Vialidad Provincial a cargo del Ing. Jorge Placenzotti.

Ahora la Comisión Comunal deberá decidir cual será el destino de estos fondos. Desde el Poder Ejecutivo local se alienta la ampliación y mejoramiento de la iluminación de alrededor de 30 cuadras que incluye a todas las cuadras con cordón cuneta y otras más que se deberán determinar si es que esta iniciativa es aprobada.

QUEDÓ HABILITADA LA OBRA DE GAS Y CALEFACCIÓN EN EL COMPLEJO CULTURAL CENTENARIO

Desde la mañana de hoy se encuentra habilitado y en funcionamiento la red de gas y la calefacción del Complejo Cultural Centenario, una obra largamente acariciada tanto por quienes utilizan el edificio como por el público y las autoridades comunales.

Los trabajos se realizaron en el marco del contrato celebrado en 2008 entre la Comuna de Santa Isabel y la Sociedad Italiana M. y C., propietaria del lugar, que concede a la primera el inmueble por cien años con la condición de que se realicen las mejoras y ampliaciones necesarias para crear un lugar en el que se puedan desarrollar todas las actividades artísticas y culturales de la localidad.

La mano de obra y materiales estuvieron a cargo de la Comuna. Se instalaron 6 calefactores de 4.000 calorías en la sala de cine y teatro, dos de las mismas características en el hall central y en el bar, mientras que en las dependencias reservadas a la Sociedad Italiana -dos aulas- se colocaron dos calefactores de 3.000 calorías aportados por esta institución.

LABORES DE LIMPIEZA Y MEJORAS EN EL INGRESO POR LA RUTA VIEJA

Esta semana se han realizado importantes trabajos de limpieza, desmalezamiento y nivelación en la entrada sudeste de nuestra localidad, por la vieja ruta angosta.

Estas labores se realizan en conjunto con otras que se llevan adelante en los caminos rurales del distrito, en todas las zonas, aprovechando la humedad que posee el suelo, que facilita el trabajo de las maquinarias, y luego de la cosecha gruesa que ha dejado a estas vías con diversos problemas que ahora se están solucionando.

HUMOR DEL GRANDE EN EL COMPLEJO CULTURAL CENTENARIO: "DEJAME HABLAR AMOR"

El domingo 4 de julio llega a Santa Isabel la exitosa comedia stand up "Déjame Hablar, Amor" en el marco de una gira por el interior del país. La cita será en el Complejo Cultural Centenario a las 20:30 hs.

Para esta obra, cinco grandes del humor se unen para llevar adelante monólogos, reflexiones y humor delirante en un espectáculo que ninguna pareja puede dejar de presenciar.

Chichilo Viale, Carlos Sánchez, Chiqui Abecasis, Matías Santoiani y el Mono Amuchastegui llegan a Santa Isabel el 4 de julio para ofrecer su particular visión del mundo femenino en este hilarante

stand up escrito y dirigido por Daniel Dátola en el que las mujeres se verán reflejadas y los hombres... estarán agradecidos.

Las mujeres se están vengando de los hombres? Tratan mejor a sus mascotas que a sus parejas? Por que pasan tantas horas en el baño? Se enamoran de todo lo que después quieren cambiar? Las vacaciones pueden ser motivo de pelea? Por qué se vuelven locas en el supermercado? Por qué son tan desconfiadas? De qué hablan con sus amigas? Las suegras odian a sus yernos?

Estas y decenas de preguntas más serán respondidas en un show que provocará identificación y carcajadas hasta llegar a una única e irrefutable conclusión: La convivencia puede ser maravillosa si aprendemos a reírnos de las diferencias.

Entradas en el teatro o anticipadas, desde el martes venidero, a los celulares 15668132 y 15639354

LIBRETAS DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO QUE AÚN NO FUERON RECIBIDAS

Se informa a quienes solicitaron la Asignación Universal por Hijo y que aún no han recibido la libreta que habilita al cobro del beneficio que deben dirigirse a la sede local del Correo Argentino de Rivadavia 1071 para realizar el correspondiente reclamo. También pueden obtener informaciones en el Área Social de la Comuna de Santa Isabel.

RECORDAMOS:

- Está a disposición de los isabelenses el número 15616655 para enviar mensajes de textos exclusivamente por reclamos de servicios o ideas referentes a Santa Isabel. Este número, el 15616655, recibe únicamente mensajes de texto y es otro canal para facilitar la comunicación entre los vecinos y su gobierno.
- La renovación de las licencias de conducir debe tramitarse, tal como lo marca la legislación vigente, con 60 días de anticipación a su vencimiento. Se recomienda no esperar a último momento para realizar este trámite ya que el mismo lleva determinado tiempo que puede perjudicar la extensión de la licencia.
- Es posible acceder a la construcción de una vivienda Fonavi si se cuenta con la propiedad de un terreno. Los interesados pueden solicitar información para tramitar la construcción de viviendas Fonavi en lote propio en la oficina del Área Social.
- A las instituciones que es imprescindible presentar una nota de pedido para obtener la aprobación necesaria para realizar polladas, tal como ha sido establecido en su oportunidad. La fecha sólo será reservada una vez que llegue el pedido formal. Esto se debe realizar para evitar molestias a los comercios del ramo.
- La recolección de residuos domiciliarios se realiza de lunes a viernes en horas de la tarde; como siempre con la modalidad de separación en cada hogar. Es decir que los lunes, miércoles y viernes se recogen los residuos orgánicos (por ejemplo: restos de comidas), mientras que los días martes y jueves los inorgánicos (vidrios, metales, plásticos, pañales y también cartones y papeles).
- El Área Prensa y Difusión tiene a disposición de las instituciones de bien público el servicio de información oficial. El mismo consiste en la publicación de sus noticias en la página de Internet de la Comuna y en su distribución a medios locales y regionales. Las instituciones que deseen utilizar este servicio gratuito deben enviar los textos a comunasiprensa@red-belgrano.com.ar o bien consultar en mesa de entrada de la Comuna.
- Si Ud. va a construir o hacer refacciones sobre su inmueble es indispensable consultar en las oficinas comunales para estar al día respecto de la legislación vigente sobre temas tales

como veredas, pozos ciegos o construcción de galpones y tinglados.

Toda la información correspondiente a la Comuna de Santa Isabel se encuentra en Internet en el Sitio Oficial de nuestra localidad cuya dirección es www.comunasantaisabel.com.ar .